

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ISIDRO

1. SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2021.

En el Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, siendo las 10:10 horas del día 21 de diciembre del 2021, en las instalaciones del despacho del alcalde, Calle Augusto Tamayo 182 piso 2, de la Municipalidad de San Isidro, bajo la modalidad no presencial, según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 083-2020-PCM, del 10 de mayo del 2020, que declara en Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del brote del COVID- 19, la cual dispone la prórroga del periodo de aislamiento social y conforme lo establece en el Art. 32 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, cumpliendo con el quorum, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC San Isidro, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente sesión:

- **Acuerdo 01-2021:** Aprobar el Informe de Cumplimiento de Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro, correspondiente al IV Trimestre 2021.

- **Acuerdo 02-2021:** Aprobar el Acta de esta sesión en el modo no presencial por los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro 2021.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



Hugo Niembro-Prieto García
Gerente de Seguridad Ciudadana
y Gestión de Riesgos y Desastres